

La presidenta del Consell de Formentera, Ana Juan; el director general de Residuos y Educación Ambiental, Sebastià Sansó, y el director general de Comercio, Miquel Piñol, han participado, este viernes, en la acción demostrativa del Sistema de Retorno de Envases (SDDR) que se probará en la isla de Formentera cuando finalice la temporada turística.

La demostración, organizada por la entidad Rezero, se ha planteado para despejar dudas en el sector del comercio y la ciudadanía ante la prueba piloto que se prevé iniciar una vez finalizada la temporada turística. Los participantes han podido comprobar el funcionamiento del nuevo sistema, así como los dos métodos de pago: a través de una aplicación móvil o de una tarjeta analógica. En ambos casos, el usuario obtiene un justificante del depósito de 0,10 céntimos que paga al adquirir el envase y que recupera en el momento de su devolución en una de las máquinas que se instalarán en los comercios.

Ana Juan ha destacado que "hoy es un día importante para Formentera porque este proyecto que hoy se presenta nos pone en el mapa, de nuevo, como una isla pionera en sostenibilidad; esta prueba será un referente para el resto de islas".

Formentera, la isla que más recicla

La presidenta ha recordado que "Formentera es la isla de Balears que ofrece los mejores resultados en reciclaje, el año pasado alcanzaron el 33,91 por ciento, el máximo histórico", y ha señalado que "se debe seguir trabajando en la concienciación de residentes y de las personas que nos visitan para mejorar los resultados entre todos".

Según ha asegurado Sansó, "hoy damos un paso más hacia el nuevo modelo de gestión que implantamos la pasada legislatura a partir de la aprobación de la Ley de residuos", y también ha recordado que "ya en la exposición de motivos del texto aprobado por el Parlamento, se estipula que el sistema SDDR es la opción más eficaz para luchar contra el abandono de residuos de plástico en el medio ambiente y en el mar, y que obliga a las administraciones a organizar una prueba piloto de una duración mínima de un año".

Según el último estudio de la Conselleria, en 2021 en las Illes Balears se recicló un 26 % de los envases ligeros que se recogieron en los contenedores amarillos, "una cifra que se aleja mucho de los objetivos que marca la Unión Europea y que nos obligan, por tanto, a probar nuevos sistemas para mejorar la eficiencia en la gestión de los residuos", ha señalado Sansó, que ha añadido que experiencias similares en otros países europeos han dado índices de recuperación de hasta el 90 por ciento para los envases incluidos en el sistema.

La prueba piloto cuenta con una partida presupuestaria de 500.000 € que aporta el fondo del impuesto de turismo sostenible (ITS). El objetivo principal es mostrar la viabilidad del sistema e implantarlo en el resto de islas en caso de que los resultados sean positivos. Se incluirán los envases de bebidas de acero, aluminio, plásticos y briks con un volumen inferior a tres litros que se generen en el territorio de la isla de Formentera para los siguientes productos: aguas, zumos y néctares (no lácteos), bebidas refrescantes y energéticas, sidras y cervezas.

La prueba piloto está impulsada por la Dirección General de Residuos y Educación Ambiental y cuenta con la colaboración de la Dirección General de Comercio del Govern de las Illes Balears y del Consell de Formentera. Las tres instituciones han mantenido diversas reuniones informativas con los sectores afectados por la isla.

17 de marzo de 2023
Área de Comunicación
Consell de Formentera